S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

Promoción del fruto amazónico

DESTACARON POTENCIAL DEL CAMU CAMU



BANCOS GANÓ, PERO QUEDÓ ELIMINADO DE LA COPA PERÚ



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval 16 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072054

El 24 de noviembre se cierran las inscripciones para postular

Minedu ofrece 2698 vacantes en los 25 COAR



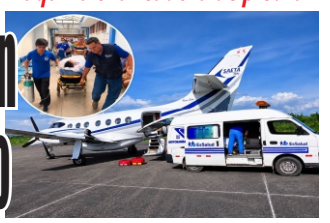
Tabalosos y Nuevo Progreso,con más de S/ 489 millones de inversión Minsa



Mejorarán infraestructura de salud en Uchiza,Lamas,

Al quedar atrapado dentro de máquina chancadora de piedra

Hombre quedó con el brazo amputado



Hombre habría sido asesinado.Cuerpo fue encontrado dentro de un costal



Hallan sin vida a dueño de local nocturno en NC.

Y usó silla tallada por presos

León XIV vistió en Pucallpa casulla de arte indígena



Y la contaminación, el narcotráfico y los abusos:"La sangre de estos hermanos clama a Dios"

PAPA LEÓN XIV DENUNCIÓ ASESINATOS DE LÍDERES INDÍGENAS EN LA AMAZONIA



Como alternativa a los S/3.500 de la Ley 32581



MEF PROPONE PENSIÓN DE S/1.400 PARA MAESTROS





BANCOS GANÓ, PERO QUEDÓ ELIMINADO DE LA COPA PERÚ

El 2-0 no alcanzó para remontar la serie ante Viargoca. La falta de efectividad, las polémicas y el mal comportamiento de algunos hinchas marcaron una tarde amarga para el fútbol ucayalino.

Deportivo Bancos ganó 2-0, pero no fue suficiente para conseguir la clasificación a la siguiente fase de la Copa Perú. El conjunto canario hizo el esfuerzo, pero terminó pagando caro las oportunidades desperdiciadas y la derrota por 4-1 sufrida en el partido de ida, en Atico.

El encuentro comenzó de la mejor manera para los locales. Apenas a los dos minutos, Elio Rojas abrió el marcador y encendió la ilusión de una remontada que parecía posible. Bancos tomó la iniciativa y encontró espacios ante una defensa visitante que mostraba debilidades, pero la falta de contundencia impidió ampliar la ventaja.

A los 34 minutos llegó una gran oportunidad para los canarios. Peñaherrera ejecutó un penal, pero el arquero Cateriano logró evitar el segundo tanto. Desde entonces, el guardameta visitante se convirtió en protagonista, mientras el juego se interrumpía constantemente ante la permisividad del árbitro.

En la segunda mitad, Bancos volvió a disponer de un penal, pero su ejecución llegó después de una prolongada paralización de 26 minutos. Esta vez, Elio Rojas no perdonó y marcó el segundo tanto, devolviendo momentáneamente la esperanza a la afición.

La visita también quedó con diez jugadores por la expulsión de Piero Ferreyra. Sin embargo, pese a las ocasiones que generó el equipo ucayalino, el marcador no volvió a moverse. El pitazo final confirmó la victoria de Bancos por 2-0, pero también su eliminación del torneo.

RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS

La eliminación deja varias lecciones. La falta de efectividad frente al arco, la poca experiencia de algunos jugadores y la falta de manejo dirigencial fueron factores que terminaron pasando factura. Bancos no supo aprovechar sus oportunidades ni manejar las circunstancias de un partido que exigía mayor concentración.

Pero también quedó una imagen preocupante: el comportamiento de algunos espectadores, cuyos actos podrían generar sanciones y hasta el cierre del estadio. El fútbol merece una afición que aliente, pero que también respete.

Y queda una interrogante sobre la dirigencia: Luis Alberto Sánchez estuvo presente antes del encuentro, pero durante los incidentes y las constantes interrupciones no se observó una intervención pública que contribuyera a garantizar el normal desarrollo del espectáculo.

Bancos perdió la clasificación y se despidió de la Copa Perú. Ganó el partido, pero no alcanzó el objetivo deportivo. Eso sí, la taquilla dejó un importante ingreso económico, aunque ninguna recaudación puede reemplazar el sueño de seguir avanzando en el fútbol peruano.

Líder Defensor del bosque y la vida indígena con el Papa León XIV

JULIO CUSURICHI RECHAZÓ LA TALA Y MINERIA ILEGAL



Julio Ricardo Cusurichi Palacios, es un reconocido líder del pueblo Shipibo-Konibo y referente histórico del movimiento indígena amazónico en Perú. Cuenta con una trayectoria dirigencial iniciada en la década de los 90 desde la comunidad nativa El Pilar, departamento Madre de Dios. Su labor es fundamental en la defensa territorial, la protección de los bosques, la vida y la salvaguarda de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial-PIACI.

En representación del consejo directivo de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana-Aidesep y las organizaciones indígenas amazónicas, encabeza el llamado urgente ante el Papa León XIV, en el marco de su visita apostólica al Perú, importante encuentro que fue el domingo 15 de noviembre en los ambientes del bulevar Yarinacocha.

Es de conocimiento del papa León XIV que, mediante una carta formal, para solicitar el respaldo moral del Pontífice, frente al debilitamiento estatal de las garantías territoriales y la vida de los pueblos indígenas en aislamiento.

Embajador de los Bosques Primarios 2026

Cusurichi Palacios , en octubre de 2026, en el marco de la COP17 del Convenio sobre la Diversidad Biológica en Armenia, fue distinguido en la primera promoción global de Embajadores de los Pueblos Indígenas para los Bosques Primarios por la UICN, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFF) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

Liderazgo y articulación nacional

Julio Ricardo Cusurichi Palacios ejerció en múltiples periodos la presidencia de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes- Fenamad, asumiendo por primera vez en 2002, liderando la resistencia frente a la tala ilegal, la minería aurífera ilegal y las concesiones extractivas en Madre de Dios.

Fue pieza clave en la creación y defensa de la Reserva Territorial Madre de Dios, territorio vital para la supervivencia de pueblos como los Mashco Piro, así como en la incidencia para la promulgación de la Ley PIACI (Ley N.° 28736) y el rechazo a retrocesos normativos o concesiones forestales en sus territorios.

Incidencia ante el Papa Francisco

Encuentro con el Papa Francisco en 2018. Como presidente de Fenamad, desempeñó un rol protagónico en la histórica visita del Papa Francisco a Puerto Maldonado, en enero de 2018, articulando la agenda de los pueblos amazónicos para visibilizar a nivel mundial las amenazas de la minería, la deforestación y la urgencia de titular los territorios comunales y proteger a los PIACI.

Reconocimientos internacionales e incidencia climática

Premio Medioambiental Goldman (2007). Galardonado con el denominado "Nobel Verde" por América del Sur y Central en reconocimiento a su valentía en la defensa de la intangibilidad de las reservas indígenas en Madre de Dios. (Colaborador: W La Torre)

Para optimizar la gestión comercial

EMAPA SAN MARTÍN Y EPS MOYOBAMBA FORTALECEN SU ALIANZA TECNOLÓGICA



En el marco del acompañamiento técnico promovido por OTASS, representantes de EPS Moyobamba conocieron las herramientas digitales de EMAPA San Martín e iniciaron gestiones para la transferencia de su asistente virtual (chatbot).

Con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes los servicios de saneamiento en la región, EMAPA SAN MARTÍN impulsa una alianza estratégica con la EPS MOYOBAMBA para la transferencia de tecnología aplicada a la gestión comercial.

Como parte de este proceso, el pasado 13 de noviembre, una comitiva de la EPS Moyobamba realizó una pasantía técnica en las instalaciones de EMAPA San Martín. Durante la jornada, el gerente comercial de esta última, el Ing. Alex Iván Talledo Saavedra, expuso los principales avances tecnológicos implementados durante el periodo 2025-2026, entre los que destacan:

Aplicativo móvil en tiempo real: diseñado para el registro de lecturas, notificaciones, cortes y reaperturas del servicio, Inteligencia Artificial: un prototipo orientado a agilizar la atención de reclamos y consultas de los usuarios, Sistema Comercial y Visor Web: una plataforma integral que sincroniza de manera eficiente el catastro técnico y comercial.

Asimismo, ambas entidades dieron inicio formal al proceso para la suscripción de un convenio interinstitucional. Este acuerdo permitirá que la EPS Moyobamba implemente el chatbot desarrollado por EMAPA San Martín, optimizando sustancialmente sus canales de atención digital.

De esta manera, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) y EMAPA San Martín S.A. reafirman su compromiso con la modernización, el reflotamiento y el fortalecimiento operativo de las empresas prestadoras incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT).

GOREL

REALIZA III SIMULACIÓN ANTE INCENDIOS ESTRUCTURALES



Ejercicio permitió evaluar la coordinación entre instituciones y la capacidad de respuesta ante posibles siniestros. El Gobierno Regional de Loreto desarrolló la tercera simulación ante incendios estructurales, un ejercicio orientado a evaluar la preparación de las instituciones y su capacidad para actuar frente a emergencias que puedan afectar viviendas, establecimientos comerciales y otras edificaciones. La actividad permitió poner a prueba los procedimientos de atención y la organización de los equipos responsables de intervenir ante este tipo de siniestros.

La jornada estuvo liderada por la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad Ciudadana, a cargo del ingeniero Luis Felipe Chong, con el acompañamiento de la Gerencia General Regional, encabezada por la economista Nair Burga Reátegui, además de las gerencias de Desarrollo Social, Administración y Planeamiento, Presupuesto, Inversión y Acondicionamiento Territorial.

En el ejercicio participaron representantes del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), la Policía Nacional del Perú, la Dirección Regional de Salud (DIRESA), la Comandancia Departamental del Cuerpo de Bomberos de Loreto y personal del Gobierno Regional. La presencia de estas instituciones permitió poner en práctica los mecanismos de coordinación necesarios para atender una emergencia de manera conjunta.

A través de un escenario simulado de incendio, los participantes evaluaron la toma de decisiones, el intercambio de información y la organización de los recursos disponibles para responder oportunamente. También se analizaron los procedimientos que deben seguirse desde la identificación de la emergencia hasta la intervención de las entidades responsables de brindar asistencia.

La actividad permitió identificar aspectos que requieren mejoras en la organización y actuación de los equipos, considerando que un incendio estructural puede generar daños materiales, afectar la integridad de las personas y poner en riesgo numerosas vidas si no existe una respuesta rápida y articulada.

Esta tercera simulación se desarrolló en cumplimiento de la Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N.° 001-2025-PCM/SGRD, que establece la ejecución de simulacros y simulaciones durante el periodo 2025-2027, como parte de las disposiciones para mejorar las capacidades de las entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

La preparación de las instituciones resulta clave para reducir las consecuencias de estos siniestros y garantizar una atención organizada cuando se presente una emergencia real. Con este tipo de ejercicios, el Gobierno Regional de Loreto busca mejorar los mecanismos de prevención y respuesta, priorizando la protección de la vida y la seguridad de la población.

El 24 de noviembre se cierran las inscripciones para postular

Minedu ofrece 2698 vacantes en los 25 COAR



El próximo martes 24 de noviembre vence el plazo para la inscripción de postulantes al Proceso Único de Admisión a los 25 Colegios de Alto Rendimiento (COAR) del Ministerio de Educación (Minedu), que este año ofrece 2698 vacantes a nivel nacional. Las familias tienen pocos días para completar el registro y brindar a sus hijos la oportunidad de acceder a una formación de excelencia.

Pueden postular los estudiantes que ocuparon uno de los diez primeros puestos al culminar el primero de secundaria en el 2025 y que actualmente cursan el segundo de secundaria en una institución educativa pública de Educación Básica Regular.

También pueden participar los ganadores en la etapa regional de los concursos educativos o juegos escolares organizados por el Minedu durante 2025 o 2026. Además, todos los postulantes deben tener como máximo 15 años cumplidos al 31 de marzo de 2027 y contar con la autorización de sus padres o representantes legales.

La inscripción es gratuita y está a cargo del padre, madre, tutor o apoderado legal del estudiante. Para realizarla, deben ingresar a https://admisioncoar.minedu.gob.pe/, completar la ficha, seleccionar un solo COAR entre las opciones habilitadas según el lugar de residencia o institución educativa de procedencia. Finalmente deben descargar la constancia de inscripción, documento que acredita que el registro se realizó correctamente. La plataforma estará disponible hasta las 11:59 p. m. del 24 de noviembre.

La publicación de postulantes aptos se realizará el 27 de noviembre. La primera fase de evaluación se realizará el 13 de diciembre y estará orientada a medir las habilidades cognitivas. La segunda fase, que evaluará las habilidades socioemocionales, se desarrollará del 13 al 16 de enero de 2027. Al finalizar ambas etapas, el Minedu publicará los resultados finales de los ingresantes.

Para recibir orientación durante la inscripción, las familias pueden acudir al COAR de su región, al especialista de la UGEL o al director de la institución educativa de procedencia. También pueden escribir al correo admisioncoar@minedu.gob.pe o comunicarse vía telefónica o WhatsApp a los números 989 183 099, 983 098 942 y 989 183 703, de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

El Minedu recuerda que no existen academias autorizadas para preparar a los estudiantes ni garantizar su ingreso a los COAR. Estos servicios no cuentan con respaldo institucional, por lo que se recomienda no realizar pagos ni contratar supuestos programas de preparación que utilicen el nombre del sector para ofrecer beneficios o asegurar una vacante.

Los COAR brindan atención educativa a estudiantes de alto desempeño de tercero, cuarto y quinto de secundaria, mediante un modelo educativo que promueve la excelencia académica, el desarrollo artístico y deportivo, y el fortalecimiento de habilidades personales. Su propuesta busca formar jóvenes autónomos, íntegros y comprometidos con el desarrollo de sus comunidades y del país.

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Y deja varios afectados:

Árbol gigante cae y bloquea vía Tarapoto–San Antonio Cumbaza

El incidente interrumpió el tránsito vehicular en ambos sentidos y generó alarma entre los transportistas y pobladores de la zona. Equipos de emergencia acudieron al lugar para liberar la ruta y atender a los perjudicados.



TARAPOTO. — Un árbol de grandes dimensiones se desplomó repentinamente sobre la carretera que conecta las localidades de Tarapoto y San Antonio de Cumbaza, en la provincia de San Martín, dejando un saldo de varias personas afectadas y provocando el bloqueo total de esta importante vía de comunicación.

El suceso ocurrió aproximadamente a las cinco de la tarde de hoy, entre Tarapoto y San Antonio de Cumbaza. Según los primeros reportes de los testigos, el enorme tronco y su frondoso follaje cedieron de manera intempestiva, cayendo directamente sobre la calzada en momentos en que transitaban diversas unidades móviles.

Como consecuencia del impacto, han sido afectado varios conductores y pasajeros sufriendo lesiones leves, golpes y nervios de personas adultas. Quienes ya se encuentran recibiendo los primeros auxilios de inmediato y la llegada de las unidades de socorro.

Interrupción del tránsito y labores de limpieza

La caída del árbol obstruyó ambos carriles de la carretera, generando largas filas de vehículos menores, mototaxis y autos particulares que quedaron varados a ambos lados de la emergencia.

Minutos después de darse la alerta, efectivos de la Policía Nacional, personal de Serenazgo y brigadas de Defensa Civil llegaron hasta el punto crítico. Provistos de motosierras y maquinaria, iniciaron las arduas labores de trozado y remoción de ramas para restablecer el pase vehicular de forma segura.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades exhortaron a los conductores que se desplazan hacia San Antonio de Cumbaza y zonas aledañas a tomar las debidas precauciones, especialmente ante las condiciones climáticas de lluvias y los fuertes vientos que suelen debilitar los terrenos y provocar este tipo de emergencias en la región.

Al quedar atrapado dentro de máquina chancadora de piedra

Hombre quedó con el brazo amputado



San Martín.- Un grave accidente laboral dejó a un trabajador con la amputación traumática completa del miembro superior derecho, luego de quedar atrapado en una máquina chancadora de piedra. Debido a la gravedad de sus lesiones, EsSalud activó un operativo de emergencia para trasladarlo por vía aérea a un establecimiento hospitalario de mayor complejidad. El paciente presentaba lesiones de extrema gravedad, con compromiso de la región del hombro y extensión hacia el hemitórax derecho.

De acuerdo con el diagnóstico médico de referencia, el trabajador sufrió una amputación traumática a nivel de la articulación del hombro, una lesión severa que requería atención especializada y la intervención de profesionales con mayor capacidad resolutiva.

Ante este delicado cuadro clínico, los médicos procedieron a estabilizarlo y coordinaron su referencia urgente mediante una ambulancia aérea. El paciente fue evacuado al Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo de Chiclayo, establecimiento de EsSalud que cuenta con servicios especializados para atender casos de alta complejidad.

La rápida activación del traslado aeromédico fue fundamental para agilizar la referencia del paciente y acercarlo a una atención hospitalaria especializada, considerando la gravedad de las lesiones ocasionadas por el accidente.

Este caso vuelve a poner en evidencia los riesgos que representan los accidentes laborales vinculados al funcionamiento de maquinaria pesada e industrial, donde un descuido o una falla en las medidas de seguridad puede tener consecuencias irreversibles para la integridad física de los trabajadores.

Emapa San Martín

EJECUTAN CONTINGENCIA ANTE DISMINUCIÓN DE CAUDAL EN CACHIYACU



La EPS EMAPA SAN MARTÍN informa que ante la ausencia de lluvias en nuestra región que se ha registrado un descenso crítico en el caudal de captación de la fuente Cachiyacu, con un registro de 295 m3 a 170 m3, situación que afecta directamente la producción y presión del suministro de agua potable.

Con el objetivo de mitigar el impacto en el abastecimiento, nuestro equipo técnico viene ejecutando maniobras operativas de emergencia, entre las que destaca la instalación de un sistema de bypass en la avenida Perú con el jirón Leguía para optimizar la distribución hacia los sectores más afectados, especialmente en la zona baja del distrito de Morales, la misma que es una acción paralela al reparto gratuito de agua potable mediante camiones cisterna.

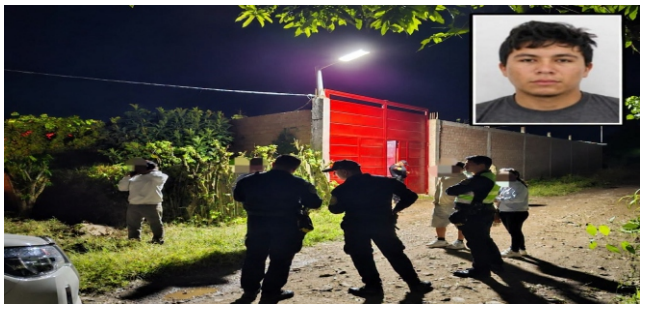
El suministro regular se restablecerá de forma progresiva conforme mejoren las condiciones climáticas y se recupere el nivel óptimo del caudal en la fuente de captación.

Exhortamos a nuestros usuarios a hacer un uso responsable, racional y solidario del agua potable mientras dure esta contingencia.

Agradecemos su comprensión ante esta situación ocasionada por factores climatológicos.

Hombre habría sido asesinado.Cuerpo fue encontrado dentro de un costal

Hallan sin vida a dueño de local nocturno en NC.



San Martín.- Un hombre de aproximadamente 30 años, identificado como Jorge Barboza De la Cruz, fue encontrado sin vida en el interior del establecimiento de diversión nocturno para adultos, denominado “Punto Rojo”, ubicado en el sector Los Olivos, a un costado de la carretera que conduce hacia La Florida, en el distrito de Nueva Cajamarca, hecho ocurrido el último jueves.

Según información preliminar, la víctima fue identificada como Jorge Barboza, propietario del referido establecimiento. Su cuerpo fue encontrado dentro de un costal, en circunstancias que aún son materia de investigación por parte de las autoridades policiales.

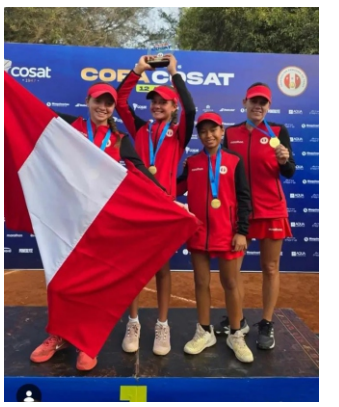
Las primeras versiones recogidas en el lugar señalan que el hombre habría sido asesinado durante la madrugada del jueves. Asimismo, trascendió que presentaría una lesión a la altura del cuello, lo que hace presumir que pudo haber sido víctima de un ataque violento. Sin embargo, esta información todavía no ha sido confirmada oficialmente y será el examen médico legal el que permita establecer las causas del fallecimiento.

Tras conocerse el hecho, efectivos de la comisaría de Nueva Cajamarca, en coordinación con agentes especializados de la División de Investigación Criminal (DEPINCRI) de Moyobamba, se constituyeron al establecimiento para realizar las diligencias correspondientes y recoger los indicios que permitan esclarecer lo ocurrido.

Los investigadores buscarán determinar las circunstancias en las que se produjo la muerte, así como identificar a las personas que estuvieron en contacto con la víctima durante sus últimas horas.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades policiales no habían informado oficialmente sobre las causas de la muerte ni sobre posibles sospechosos.

¡PERÚ CAMPEÓN DEL MUNDIALITO DE TENIS SUB 12!



Luciana Díaz, tenista pucallpina, integró el equipo nacional que conquistó la Copa COSAT.

El seleccionado peruano se coronó campeón del Mundialito de Tenis Copa COSAT Sub 12, torneo que culminó el último sábado en las instalaciones del Jockey Club de Lima, con la participación de nueve países.

El equipo nacional demostró su gran nivel competitivo al imponerse en la final al poderoso representativo de China Taipei, logrando una ventaja decisiva en los encuentros de singles, por lo que ya no fue necesario disputar la modalidad de dobles.

De esta manera, Perú se quedó con el título del certamen internacional, seguido por China Taipei, que ocupó el segundo lugar, mientras que Brasil completó el podio en la tercera posición.

El equipo campeón estuvo integrado por Luciana Díaz, talentosa tenista pucallpina, junto a Camila Mannucci y Vicka Lanata, quienes dejaron en alto el nombre del tenis peruano.

Una destacada conquista para el deporte nacional y, especialmente, un orgullo para Pucallpa por la brillante participación de Luciana Díaz.

UNU CELEBRA su 47°aniversario



La Universidad Nacional de Ucayali-UNU, corporativamente se apresta a celebrar nada menos que 47° aniversario de creación, la que será conmemorada con programas que van desde actividades, académicas, ciencia e innovación, conferencias magistrales, deporte, entre otras acciones no menos importantes.

La festividad se inicia el 20 del presente mes hasta el 5 de diciembre con deporte, seguido de la elección de miss UNU, misa de acción de gracia, desfile cívico, expoferia de ciencia e innovación, ceremonia de grados y títulos, almuerzo de camaradería y conferencia magistral.

El 18 de diciembre, día central de aniversario, el programa contempla una reunión de homenaje con la participación de las autoridades universitarias, docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, a donde también fueron invitados las autoridades locales y regionales. La fiesta de confraternidad será en el campo ferial de Yarinacocha.

La universidad se crea a raíz de las gestas del pueblo en el "Primer Pucallpazo" de1978. Su origen responde a una histórica movilización popular y paralización acatada el 12 de octubre de 1978 por la sociedad ucayalina, la cual exigió al gobierno central la creación de una universidad pública para la región.

La institución fue creada mediante el Decreto Ley N.° 22804, durante el gobierno militar del General Francisco Morales Bermúdez Cerruti, con la denominación inicial de Universidad Nacional de Pucallpa. Posteriormente, durante el gobierno democrático del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, la creación fue ratificada por ley en julio de 1981, consolidando institucionalmente el proyecto universitario. Más adelante, con la entrada en vigencia de la Ley Universitaria N.° 23733; 9 de diciembre de 1983, su artículo 97 estableció el cambio de denominación de Universidad Nacional de Ucayali. (Colaborador: W La Torre)

¡ATENCIÓN POSTULANTES!

Proceso de Admisión UNU 2027 - Segunda Convocatoria

Inscripciones: Hasta el 16 de diciembre de 2026.
Horario: 7:00 am a 2:00 pm
Examen de admisión: 20 de diciembre de 2026.

¡Guarda esta publicación y compártela con quien necesite dar el gran paso a la universidad!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027

INSCRIPCION ES PERSONAL Y PRESENCIAL
HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 am — 02:00 pm

1. Una copia del comprobante de pago por derecho de inscripción y prospecto, especificando el N° de DNI del postulante.
2. Una copia ampliada del documento nacional de identidad (D.N.I) o carnet de extranjeria (vigente según sea el caso).
3. Copia de certificado de estudios secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).
4. Si está cursando el 4to o Sto grado de educación secundaria, deberá presentar una constancia original de estudios secundarios. Está constancia debe estar firmada por el director de la il.EE de procedencia.

LUGAR DE PAGO
BBVA CONTINENTAL
CUENTA RECAUDADORA
ADMISION-UNU
CODIGO
13247

Colegio estatal S/ 225.00
Colegio particular S/ 300.00

¡Tu talento construye el futuro!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

VACANTES

	SI ACABASTE LA SECUNDARIA	4° Y 5° SECUNDARIA
AGRONOMIA	03	00
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	03	00
INGENIERIA FORESTAL	04	00
INGENIERIA AMBIENTAL	05	00
PSICOLOGIA	03	00
ENFERMERIA	03	00
MEDICINA HUMANA	09	00
ADMINISTRACION	04	00
CONTABILIDAD	04	00
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	02	00
INGENIERIA DE SISTEMAS	05	00
INGENIERIA CIVIL	05	00
DERECHO	03	00
EDUCACION INICIAL	04	01
EDUCACION PRIMARIA	02	00
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. IDIOMA INGLES	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. LENGUA Y LITERATURA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. MATEMATICA, FISICA E INFORMATICA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION INTERCULTURAL	04	01
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	05	00
AGUAYTIA—AGRONOMIA	03	01
AGUAYTIA—CONTABILIDAD	04	00

¡Tu talento construye el futuro!

Promoción del fruto amazónico

DESTACARON POTENCIAL DEL CAMU CAMU



Tres días de feria, gastronomía y emprendimiento destacaron el potencial del camu camu loretano.

El camu camu se convirtió en uno de los grandes protagonistas de Loreto con la realización del Festival del Camu Camu 2026, una importante celebración que culminó el 15 de noviembre luego de tres jornadas de actividades comerciales, gastronómicas y culturales que permitieron destacar las bondades de este fruto emblemático de la Amazonía.

La feria comercial fue inaugurada con el tradicional corte de cinta, ceremonia que estuvo encabezada por la vicegobernadora regional, Dolibeth Bardales Manrique quien participó en representación del gobernador regional de Loreto, René Chávez Silvano. De esta manera, se dio inicio a un espacio de encuentro para productores, emprendedores y visitantes, con el propósito de promover el consumo y aprovechamiento de este importante recurso natural.

Durante los tres días del festival, los participantes presentaron una variada oferta de productos derivados del camu camu, demostrando la creatividad, capacidad productiva y espíritu emprendedor de los productores loretanos. La exposición permitió mostrar las diferentes alternativas de transformación de esta materia prima y sus posibilidades de ingresar a nuevos mercados.

El evento también incluyó propuestas gastronómicas y exhibiciones de cócteles preparados con camu camu, actividades que brindaron un atractivo especial a la programación y permitieron acercar a las familias a las diferentes formas de consumir y aprovechar este fruto reconocido por su alto contenido de vitamina C.

La actividad fue impulsada por el Gobierno Regional de Loreto, como parte de las acciones orientadas a promover la producción regional, fortalecer las capacidades de los emprendedores y generar espacios que permitan conectar directamente a los productores con los consumidores.

Asimismo, el festival contribuyó a fortalecer el reconocimiento del camu camu como un producto representativo de la riqueza natural de Loreto, destacando sus posibilidades en los sectores alimentario, gastronómico y agroindustrial. Su aprovechamiento sostenible representa una oportunidad para dinamizar las economías locales y ampliar las posibilidades de comercialización.

Con la culminación del Festival del Camu Camu 2026, Loreto cerró tres jornadas de promoción e integración que tuvieron como protagonista a uno de sus frutos más representativos. La actividad permitió visibilizar el talento de los productores y emprendedores, reafirmando la importancia de continuar impulsando iniciativas que revaloren los recursos amazónicos y contribuyan al desarrollo económico regional.

También amenazan a las cuentas bancarias

Facturas falsas por correo generan peligro



Las facturas falsas enviadas por correo electrónico pueden utilizarse para engañar al personal administrativo, robar contraseñas o distribuir programas maliciosos. El peligro no está solamente en recibir un comprobante sospechoso: también aparece cuando se abre un enlace, se descarga un archivo o se autoriza un pago sin verificar al remitente.

Para quienes trabajan diariamente con CFDI, órdenes de compra y pagos a proveedores, reconocer estas señales puede evitar que un mensaje aparentemente rutinario termine en un incidente de seguridad.

¿Cómo utilizan las facturas falsas para engañar?

Un correo fraudulento puede aparentar proceder de un proveedor habitual e incluir un asunto como «Factura pendiente» o «Comprobante de pago». También puede solicitar que se revise un documento con urgencia o que se actualicen los datos bancarios del destinatario.

En su informe sobre amenazas digitales en México durante el primer semestre de 2026, ESET documentó el uso de notificaciones fiscales y archivos PDF como señuelos de ataques informáticos. Esto no significa que cualquier PDF instale automáticamente un virus: el engaño puede involucrar enlaces fraudulentos o descargas adicionales.

Cuando el ataque consigue comprometer un equipo o capturar credenciales, el riesgo puede extenderse a las operaciones financieras de la empresa.

¿Qué señales deben despertar sospechas?

Antes de procesar una factura recibida por correo, conviene prestar atención a estas situaciones:

* El remitente utiliza una dirección ligeramente diferente de la habitual.
* El mensaje presiona para pagar de inmediato o amenaza con suspender un servicio.
* El archivo adjunto o el enlace no era esperado, aunque el nombre del proveedor resulte conocido.
* Se solicita cambiar la cuenta bancaria para realizar el * El correo pide contraseñas, códigos de seguridad o acceso a plataformas financieras.

Ninguna señal demuestra por sí sola que existe un fraude, pero sí justifica una revisión adicional.

¿Qué hacer si recibes una factura sospechosa?

No abras los enlaces ni descargues archivos adicionales mientras existan dudas. Comunícate con el proveedor por un teléfono o canal que ya tengas registrado, no por los datos incluidos en el mensaje sospechoso.

Si necesitas revisar su existencia fiscal, utiliza nuestra solución para verificar las facturas que recibes. Recuerda que un CFDI válido no garantiza que el correo sea seguro, ni confirma que una solicitud de cambio de cuenta bancaria sea legítima.

Si ya ejecutaste un archivo sospechoso, suspende las operaciones desde ese equipo, informa al responsable de sistemas y contacta a tu banco si pudieran haberse comprometido las credenciales o los pagos.

Conclusión

Las facturas falsas no siempre se reconocen por su apariencia. La mejor medida es confirmar el origen del mensaje y cualquier instrucción de pago antes de actuar. Para conocer otras señales de suplantación, consulta nuestro artículo sobre correos falsos del SAT.

¿Quieres mantenerte informado sobre temas fiscales y facturación electrónica? Te invitamos a suscribirte a nuestro canal de YouTube, donde compartimos tutoriales, novedades del SAT y recomendaciones prácticas para facilitar tu trabajo diario.

Esta entrada se ha publicado en CFDI y etiquetado como facturas falsas, fraude bancario, phishing, proveedores, seguridad informática por Facturando. Guarda enlace permanente.

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Y recuperar confianza en las instituciones a través de Comité Multidisciplinario

BUSCAN MEJORAR LA RESPUESTA ANTE LA INSEGURIDAD CIUDADANA



En 11° sesión del Comité Multidisciplinario de Seguridad Ciudadana impulsado por el Ceplan se planteó mejorar los canales de denuncia de corrupción, la atención de los servicios de seguridad y justicia, y la coordinación entre instituciones.

Facilitar las denuncias anónimas de corrupción, mejorar la atención de los servicios de seguridad y justicia y lograr una respuesta más coordinada del Estado frente a la delincuencia fueron las principales propuestas revisadas durante la undécima sesión del Comité Multidisciplinario de Seguridad Ciudadana, impulsado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

Durante el encuentro, los especialistas plantearon acompañar los canales de denuncia con campañas de comunicación que incentiven a la ciudadanía a reportar actos ilícitos. También abordaron la necesidad de mejorar la coordinación entre las entidades y los distintos niveles de gobierno, así como la capacidad de conducción del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Sinasec).

La sesión se concentró en la gobernanza multinivel y la participación ciudadana, uno de los tres ámbitos priorizados por el Comité. El objetivo es identificar soluciones que permitan mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones, recuperar la confianza de la población y avanzar hacia una gestión pública más eficiente y transparente.

Uno de los principales avances del trabajo impulsado por el Ceplan es la integración de propuestas que abordan la inseguridad desde distintos frentes. Estas incluyen mejorar la inteligencia policial, combatir las finanzas de las organizaciones criminales, controlar el tráfico de armas y otros flujos ilícitos, proteger a víctimas y testigos y promover la reinserción social de quienes salen de prisión.

También se consideran medidas para ampliar las oportunidades de desarrollo de adolescentes y jóvenes, así como preparar a estudiantes y familias para prevenir la violencia y los delitos digitales.

Como siguiente paso, los integrantes del Comité acordaron remitir sus propuestas revisadas hasta el 17 de noviembre, con el propósito de consolidar una versión final y avanzar hacia la elaboración del plan de acción, prevista para el 20 de noviembre.

En la sesión participaron representantes del Ministerio del Interior, la Dirección Nacional de Inteligencia, el Poder Judicial, el Ministerio de Educación y la Policía Nacional del Perú. También intervinieron Cecilia Caparachín, coordinadora de GPS Agencia; un experto independiente y representantes de la Consultora Nacional de Criminología.

Con este trabajo, el Ceplan promueve que las propuestas de distintas instituciones y especialistas se articulen en soluciones estratégicas y acciones concretas. El propósito es pasar del diagnóstico a medidas que contribuyan a una respuesta más efectiva del Estado frente a la inseguridad, en beneficio de la población y en línea con el Objetivo Nacional 4 del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de la **Junta General de Accionistas** de fecha **01 de septiembre de 2026**, se acordó la **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN** de la sociedad denominada **COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA PACIFICO S.A.C. – CI PACIFICO S.A.C.**, con **RUC N° 20612289183.**

Asimismo, se acordó designar como **LIQUIDADORA** de la sociedad a la señora **ERIKA LYUVIXA SOLANO DELGADO**, identificado con DNI N° **02861328**, quien asumirá las facultades y funciones correspondientes conforme a ley.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887.

Pucallpa, 13 de noviembre de 2026

ERIKA LYUVIXA SOLANO DELGADO
Liquidadora

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que DON: ROLDAN RENGIFO MELENDEZ de 29 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: ANTROPOLOGO Natural de: NAUTA Nacionalidad: PERUANA con DNI Nº 71116345 Domiciliado en CALLE SAN JOSE Nº 548 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña: GILDA XIOMARA ROMERO OCAMPO de 26 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: ANTROPOLOGA Natural: PUNCHANA Nacionalidad PERUANA con DNI Nº 70369764 Domiciliada en LA CALLE SAN JOSE Nº 548 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 13 de NOVIEMBRE del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENCIÓN DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS

(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)

De conformidad con lo establecido en el artículo 19° de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en el RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordenanza Municipal N° 00005-2024-MPCP/ALC, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Expediente Nº 0055330-26 la *(Consignar nombre de la Organización Social)*: Renovación de Junta Directiva AA.HH Villa Puerto Callao presentado solicitud de *(precisar acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza)* Reconocimiento Social para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad.
Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Expediente Nº ..... Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 19.4 del artículo 19º de la norma citada precedentemente.
Actos secundarios 17.2

Jany Luis Julian Canaquiri
71783385

LLP Abogados & Asociados
Luis Antonio León Piña
ABOGADO
950652088
(061)639954
Casilla Elec. Nº 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA Nº 178 - PUCALLPA

PUBLICACION DE EDICTO

Ante la Oficina de Registros del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, se ha presentado la señora YOLANDA DORIS GUEVARA LLANOS, identificada con DNI N° 43631830, generándose el Expediente N° 70516, del día 10 de noviembre del 2026, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 253, del año 1981, perteneciente a YOLANDA DORIS GUEVARA LLANOS , en el sentido que existe omisión del primer nombre de la Madre de la titular dice CARLOTA, debiendo decir JESÚS CARLOTA y no como se encuentra consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el art. 73° del D.S.015-98-PCM,

Cajaruro, 10 de noviembre del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO UTCUBAMBA - AMAZONAS
FLOR MILENY VASQUEZ DELGADO
DNI
REGISTRADORA CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

PUBLICACION DE EDICTO

Ante la Oficina de Registros del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, se ha presentado la señor SEGUNDO ELADIO GUEVARA LLANOS, identificado con DNI N° 16801104, generándose el Expediente N° 70435, del día 09 de noviembre del 2026, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 386, del año 1977, perteneciente a SEGUNDO ELADIO GUEVARA LLANOS, en el sentido que existe omisión del primer nombre de la Madre del titular dice CARLOTA, debiendo decir JESÚS CARLOTA y no como se encuentra consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el art. 73° del D.S.015-98-PCM,

Cajaruro, 09 de noviembre del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO UTCUBAMBA - AMAZONAS
FLOR MILENY VASQUEZ DELGADO
DNI
REGISTRADORA CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

PUBLICACION DE EDICTO

Ante la Oficina de Registros del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas, se ha presentado la señora MARIA CLEOFE GUEVARA LLANOS, identificada con DNI N° 41553355, generándose el Expediente N° 70515, del día 10 de noviembre del 2026, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 18, del año 1978, perteneciente a MARIA CLEOFE GUEVARA LLANOS, en el sentido que existe omisión del primer nombre de la Madre de la titular dice CARLOTA, debiendo decir JESÚS CARLOTA y no como se encuentra consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el art. 73° del D.S.015-98-PCM,

Cajaruro, 10 de noviembre del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO UTCUBAMBA - AMAZONAS
FLOR MILENY VASQUEZ DELGADO
DNI
REGISTRADORA CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N°13968-2026**, por el **SR. JACKIE ALEXIS GONZALES VELA**, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA VECINAL VILLA ARCO IRIS**, cuyo perímetro colinda con el AA.HH. Sabios Unidos, AA.HH. Francisco Pezo Torres, Jr. San Martin y Jr. 28 de Julio, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha. Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 11 de noviembre de 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

VENDEDOR DE HELADOS

Representaciones el Oriente busca incorporar un vendedor con experiencia en helados para ventas con moto lineal propia. Disponibilidad Inmediata
Más información al WhatsApp: 942 816 918

XF//(06 al 21.11.2026)





ANUNCIE VENDA MAS 918684169
DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Camioneta cayó a un abismo de 200 mts.y pasajeros se salvan

Chachapoyas, nov. 15.Una camioneta 4x4 se despistó y cayó por una pendiente de aproximadamente 200 metros en el distrito de Leimebamba, provincia de Chachapoyas, región Amazonas, la noche del sábado 14 de noviembre. El accidente dejó varias personas heridas, quienes fueron trasladadas al Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas.

Tras conocerse la emergencia, los familiares de los ocupantes llegaron hasta los exteriores del nosocomio durante la noche de ayer, donde permanecieron en medio de escenas de angustia y preocupación, a la espera de información sobre el estado de salud de sus seres queridos.

De acuerdo con los reportes preliminares, el vehículo, de color blanco, se precipitó por una zona de pronunciada pendiente. Los heridos fueron evacuados para recibir atención médica.



Perú llevará estrategia a la COP31:

Impulsan inversiones en conservación y resiliencia climática



El Perú llegará a la COP31 con una agenda enfocada en atraer financiamiento climático, fortalecer la conservación de la Amazonía y promover proyectos que permitan enfrentar los efectos del cambio climático. La estrategia busca convertir las necesidades ambientales del país en oportunidades de inversión pública y privada.

El Ministerio del Ambiente (MINAM) liderará una ambiciosa agenda durante la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP31), que se desarrollará del 9 al 20 de noviembre en Antalya, Turquía.

La estrategia peruana apunta a consolidar al país como un destino atractivo para las inversiones climáticas, impulsando proyectos orientados a la protección de ecosistemas, la reducción de emisiones y el fortalecimiento de la resiliencia frente a los impactos del cambio climático.

Uno de los principales ejes será la promoción de la Estrategia de Financiamiento Climático, desarrollada en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esta iniciativa busca transformar las necesidades de acción climática en proyectos capaces de captar recursos públicos, privados y de cooperación internacional.

La Amazonía será una prioridad en la COP31

La conservación de los bosques amazónicos ocupará un lugar central dentro de la propuesta peruana.

Durante la cumbre, el país promoverá nuevas oportunidades de financiamiento a través del denominado Paquete País, mecanismo que ya cuenta con una intervención piloto en la región Huánuco gracias al apoyo del Seed Fund.

La iniciativa busca conservar más de 45.000 hectáreas en los ecosistemas de Carpish y el Codo de Pozuzo, considerados espacios estratégicos para la biodiversidad y la regulación climática.

Además, Perú llegará a la conferencia con un respaldo importante: su reciente incorporación al Consejo Directivo del Fondo Bosques Tropicales para Siempre (TFFF), mecanismo internacional que busca movilizar US$ 125.000 millones para la conservación de los bosques tropicales.

La participación peruana permitirá impulsar nuevas fuentes de financiamiento destinadas a la protección de la Amazonía y otros ecosistemas estratégicos.

Avances en mercados de carbono

Otro de los temas que el país buscará destacar en la COP31 es su liderazgo regional en mercados internacionales de carbono.

Entre los principales hitos figura la primera transferencia internacional de resultados de mitigación (ITMOs) realizada en América Latina bajo el artículo 6 del Acuerdo de París, operación concretada con Suiza.

A ello se suman las primeras notas de proyecto aprobadas en el marco del acuerdo bilateral con Singapur y las gestiones para fortalecer la cooperación con Corea del Sur mediante un memorando de entendimiento.

Según información del MINAM, la cartera de proyectos vinculada a los acuerdos con Suiza y Singapur tiene el potencial de movilizar hasta US$ 250 millones y reducir aproximadamente 8,5 millones de toneladas de CO_2 equivalente hacia 2030.

La gestión del riesgo climático también formará parte de la agenda peruana.

La delegación buscará ampliar el acceso a recursos financieros destinados a la adaptación frente a fenómenos extremos como El Niño, las lluvias intensas y las sequías, especialmente en zonas de montaña y territorios particularmente vulnerables.

En ese contexto, Perú promoverá una alianza con BBVA Perú orientada a integrar información sobre sequías e inundaciones dentro del sistema financiero, con el objetivo de mejorar la evaluación de riesgos y fortalecer la resiliencia de distintos sectores económicos.

Economía circular y reducción de emisiones

La agenda peruana también incluirá los avances alcanzados en economía circular y gestión de residuos.

El MINAM presentará los resultados obtenidos mediante la implementación de 13 rellenos sanitarios semiaerobios actualmente en operación y otros siete en proceso de implementación.

Estas infraestructuras contribuyen a reducir las emisiones de metano, uno de los gases con mayor potencial de calentamiento global, y forman parte de una estrategia más amplia para incrementar el aprovechamiento de residuos y disminuir el impacto ambiental de los desechos sólidos.

La participación peruana en la COP31 busca no solo avanzar en los compromisos climáticos internacionales, sino también posicionar al país como un actor relevante en la transición hacia una economía baja en carbono.

A través de la atracción de inversiones, la protección de sus ecosistemas y el desarrollo de mecanismos innovadores de financiamiento ambiental, el Gobierno espera fortalecer la resiliencia de la población y crear nuevas oportunidades de desarrollo sostenible.

Juaneco y su Combo le dedica canción al papa León XIV



La emblemática agrupación Juaneco y su Combo presentó «Bienvenida al Papa León XIV», una canción dedicada al Santo Padre con motivo de su visita a Pucallpa, capital de la región Ucayali.

A través de sus coros, la agrupación destaca la unión de los pueblos y transmite un mensaje de amor, fraternidad y paz.

«Pucallpa querida, tierra bendecida, los pueblos se juntan, dan la bienvenida», señala una de las estrofas de la composición, que también incluye una plegaria por el bienestar de los hermanos y para que prevalezcan la paz y el amor en la sociedad.

Juaneco y su Combo acompaña esta dedicatoria con una propuesta que busca conectar la tradición sonora de la Amazonía con un acontecimiento significativo para la población ucayalina. La canción lleva así el sello de una agrupación que forma parte de la memoria musical de esta región.

Juan Pezo, director musical de la agrupación, señaló que se encuentran sumamente emocionados con la visita del santo padre, por lo que han querido aportar con un mensaje de reconciliación y paz a través de la música

«Esta música ha sido creada más que nada para dar la bienvenida al papa que está recorriendo todo Sudamérica. El mensaje es volver a la reconciliación de los pueblos, que seamos hermanos y transmitamos un mensaje de amor como lo hace el santo padre», indicó Pezo a TV Perú.

El videoclip de «Bienvenida al Papa León XIV» fue producido por Interactiva Music y ya se encuentra disponible en su canal de YouTube.

Hasta 15 años de cárcel por facilitar armas para actos criminales



A través de sus redes sociales, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) recordó que las personas que faciliten armas de fuego para la comisión de delitos pueden recibir condenas de hasta 15 años de prisión efectiva.

Esta disposición se encuentra establecida en el Decreto Legislativo 1744, norma que modifica el Código Penal con el objetivo de optimizar la capacidad de respuesta del Estado frente a las nuevas modalidades de criminalidad violenta, informática y organizada en el país.

De acuerdo con lo precisado por la entidad, el marco legal también contempla sanciones severas para quienes reporten falsamente el robo o la pérdida de un armamento ante las autoridades, conducta que se reprime con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de ocho años. Asimismo, aquellos sujetos que borren o alteren los números de serie de las armas para facilitar su ingreso al mercado ilegal enfrentarán condenas de entre 12 y 14 años de cárcel.

Medidas complementarias contra criminalidad

El Ejecutivo reafirmó su postura frente a la inseguridad ciudadana mediante un pronunciamiento institucional en el que destacó las acciones adoptadas para restablecer el orden público. "El Gobierno trabaja para recuperar el orden, enfrentar a la delincuencia y devolver la tranquilidad a los peruanos. No daremos un paso atrás", indicó la entidad en su publicación.

Solo en este año, a 74 ganadores del programa "Aprende a Emprender"

MTPE entregó S/148 mil como capital semilla



Lima, 15 de noviembre de 2026.- El capital semilla es un apoyo económico que te ayuda a cubrir gastos para poner en marcha una idea de negocio o fortalecer un emprendimiento que ya está funcionando. Si estás por empezar, puedes usarlo para comprar los insumos de tu primera producción. Si ya vendes, puede ayudarte a adquirir un equipo para atender más pedidos.

En ambos casos, un plan de negocio te ayuda a calcular cuánto necesitas invertir y a decidir qué gastos priorizar. Para preparar ese plan, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ofrece capacitación gratuita en finanzas, marketing y ventas a través de "Aprende a Emprender". Al terminar el curso, puedes presentarlo a un concurso para acceder al capital semilla.

Cómo postular al capital semilla

El primer paso es inscribirte en el curso de "Aprende a Emprender". Pueden participar personas mayores de edad, peruanas o migrantes, que residan en el país y tengan una idea de negocio estructurada o un emprendimiento en marcha.

La capacitación consta de 24 sesiones virtuales por Zoom. Para participar, necesitas una computadora, tableta o celular con conexión estable a internet. Si culminas satisfactoriamente el curso, podrás presentar tu plan de negocio para que sea evaluado. Los proyectos seleccionados recibirán el apoyo económico.

La próxima edición está prevista para febrero de 2027

"Aprende a Emprender" prevé iniciar una nueva edición en febrero de 2027. El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, señaló que su gestión buscará ampliar el acceso al capital semilla para que más personas puedan generar ingresos con sus propios negocios.

En 2026, el programa entregó S/ 148 mil en capital semilla a 74 ganadores. El apoyo llegó a proyectos de distintos rubros, desde un negocio de comidas y postres y un cultivo de hortalizas sin suelo hasta un servicio digital para verificar si un documento fue modificado.

Desde 2024, la iniciativa ha entregado S/ 395 500 en capital semilla a 212 emprendimientos, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), a través de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Como alternativa a los S/3.500 de la Ley 32581

MEF propone pensión de S/1.400 para maestros



El gobierno seguirá su plan de no aplicar la Ley 32581, la medida que aprueba la 'pensión digna' para maestros cesantes y jubilados. Como se recuerda, esta medida fue aprobada por el Congreso anterior y validada por el gobierno de José María Balcázar. Lo que la hace tan controversial es que haría que los maestros que sean cesados y los que se jubilen puedan acceder a pensiones de S/3.500,70 (equivalente a la Remuneración Íntegra Mensual, RIM, de la primera escala magisterial). Si bien la Ley ya está vigente, aún falta reglamentar para que se aplique este monto, pero el actual gobierno, de Keiko Fujimori, ya fue claro, a través del ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, en su decisión de no aplicarla.

Si bien está en marcha la búsqueda de su inconstitucionalidad en el Tribunal Constitucional, el MEF había planteado que tenderían puentes y evaluarían sí un aumento, pero no el que dicta la Ley 32581. Ahora se conoce la propuesta del Estado: otorgar una pensión de hasta S/1.400, como tope máximo. MEF presenta propuesta de pensión para maestros

Finalmente el MEF ha presentado ante sindicatos su propuesta para aumentar la pensión de los maestros del sector público. Como se recuerda, el gobierno buscaba una alternativa a la pensión aprobada de S/3.500,70, aprobada en el gobierno anterior, por la Ley 32581.

Lo que se propone es aumentar las pensión en base a los años de servicio del maestro en el sector público, con un tope de hasta S/1.400. Un docente pensionistas del Sistema Nacional de Pensiones con 30 años de servicios como docente recibiría el 100% de monto de referencia: S/1.400, que sería el 40% de la primera Escala Magisterial.

La fórmula del aumento sería asegurar que la pensión de los maestros sea este 40% de la primera Escala Magisterial, y que este monto se aplique en su totalidad si se trabajan de 30 años a más en el sector público. Si son menos años, la proporción baja.

Es una medida que plantea una gradualidad, una lógica similar a lo que busca el MEF en otros campos, como en el sector laboral privado (haciendo que montos de la CTS y gratificación, sea menores en tanto el trabajador gana menor sueldo, algo aún en evaluación y que se plantearía aplicar para las microempresas).

Así, así se darían los rangos de años de servicios y monto de la pensión:Si laboran de 15 a 18 años, se daría el monto con una proporción de 0,40. Es decir, la pensión sería de S/560.-Si laboran de 18 a 21 años, se daría el monto con una proporción de 0,52. Es decir, la pensión sería de S/728.-Si laboran de 21 a 24 años, se daría el monto con una proporción de 0,64. Es decir, la pensión sería de S/896.-Si laboran de 24 a 27 años, se daría el monto con una proporción de 0,76. Es decir, la pensión sería de S/1.064.-Si laboran de 27 a 30 años, se daría el monto con una proporción de 0,88. Es decir, la pensión sería de S/1.232.-Si laboran 30 años a más, se daría el monto con una proporción de 1,00. Es decir, la pensión sería de S/1.400.

Estado aportaría hasta S/800 por maestro

Así, el MEF ejemplifica cómo se daría esta nueva pensión, lo que supone que el Estado daría el monto extra para asegurar el aumento al monto.

Mientras, en la situación actual, la pensión es de S/600, el monto mínimo del Sistema Nacional de Pensiones, con la nueva propuesta este sería de S/1.400 (para quienes laboren de 30 años a más).

Por un lado, esta cifra se compondría de la pensión de S/600, más el aporte del Estado de S/800 (componente no contributivo). Esto sumaría los S/1.400.

Centro acuícola obtiene hasta 4000 alevinos por levante

Fondepes mejora la reproducción del paiche en Loreto



FONDEPES alcanza hasta cuatro eventos reproductivos por pareja durante la época de desove, mediante técnicas desarrolladas en su Centro de Acuicultura Nuevo Horizonte.

La visita del papa León XIV a Pucallpa, donde se reunirá con representantes de los pueblos amazónicos, pone en el foco la riqueza natural de la Amazonía peruana, hogar del paiche (Arapaima gigas), uno de los peces de agua dulce más grandes del mundo, que destaca por su particular forma de reproducción y el cuidado que brinda a sus crías.

En ese contexto, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), entidad adscrita al Ministerio de la Producción (PRODUCE), destaca los avances alcanzados en su Centro de Acuicultura Nuevo Horizonte, ubicado en Loreto, donde se ha logrado optimizar la reproducción del paiche hasta alcanzar cuatro eventos reproductivos por pareja durante la época de desove, con una producción promedio de 4000 alevinos por cada levante.

Equipos Acuícolas

Estos resultados contribuyen a incrementar la oferta nacional de alevinos de paiche para su engorde y generar mayores oportunidades económicas para los productores acuícolas. Los conocimientos desarrollados han sido recogidos en los protocolos de reproducción https://www.gob.pe/es/i/2454129 y manejo de semilla de paiche: https://www.gob.pe/es/i/2454129.

¿Cómo se reproduce el gigante de la Amazonía?

El pez con escamas más grande de agua dulce de la cuenca amazónica se reproduce mediante fecundación externa, un proceso que comienza cuando el macho construye un nido circular en el fondo del agua.

Guía de especies

Para ello, utiliza su boca para excavar una cavidad de aproximadamente 40 centímetros de diámetro y 20 centímetros de profundidad. Una vez preparado el nido, la hembra deposita sus óvulos de color verdoso, que posteriormente son fecundados por el macho.

Los huevos pueden eclosionar aproximadamente cinco días después, dependiendo de la temperatura del agua.

Aunque el paiche puede reproducirse durante todo el año, las lluvias amazónicas favorecen su reproducción al disminuir la temperatura del agua y estimular su actividad reproductiva.

Un pez que protege a sus crías

Otra de las características más llamativas del paiche es el cuidado que brinda a sus crías. A diferencia de otras especies de peces, tanto el macho como la hembra participan en su protección.

Pedir Marisco

Mientras el macho permanece junto al grupo de larvas y pequeños alevinos para resguardarlos, la hembra vigila el territorio y nada en círculos alrededor de ellos para mantener alejadas posibles amenazas.

Veda del paiche hasta febrero de 2027

Actualmente, el paiche se encuentra en temporada de veda, iniciada el 1 de octubre de 2026 y vigente hasta el 28 de febrero de 2027, conforme a la Resolución Ministerial N.° 215-2001-PE y sus modificatorias.

Pedir Marisco

En ese sentido, FONDEPES recuerda la importancia de respetar este periodo, que busca proteger la reproducción natural de la especie y contribuir a la conservación de sus poblaciones.

Y la contaminación, el narcotráfico y los abusos:"La sangre de estos hermanos clama a Dios"

Papa León XIV denunció asesinatos de líderes indígenas en la amazonia



Enviado especial.- El papa León XIV llevó este domingo a la Amazonía peruana uno de los mensajes más duros de su visita apostólica al Perú. En el Encuentro con los Misioneros, las Misioneras y los Representantes de los Pueblos Amazónicos, celebrado en el Malecón Puerto Callao de Pucallpa, el Pontífice denunció los asesinatos de líderes indígenas, la contaminación de los ríos por la minería irregular y los derrames de petróleo, el avance del narcotráfico sobre los jóvenes y la violencia sexual contra mujeres y niñas.

"El primer testimonio que hemos escuchado nos ha recordado que incluso defender la propia casa puede costar la vida", dijo el Papa después de escuchar a representantes de las comunidades. "En los últimos años, muchos líderes indígenas han sido asesinados por haber protegido los propios territorios. La sangre de estos hermanos clama a Dios y reclama justicia a los hombres".

Al comienzo de su discurso, León XIV se presentó como alguien que conoce la región desde adentro. "Los años vividos como misionero y como obispo en esta amada tierra del Perú me han enseñado qué significa que la Iglesia debe caminar junto a la humanidad para servir fielmente al Señor", afirmó. Robert Prevost trabajó durante años como misionero agustino en el país y fue obispo de Chiclayo antes de ser elegido Papa. Contó que llegó a Pucallpa "siguiendo las huellas" de Francisco, que había visitado Puerto Maldonado en enero de 2018, y que viajó "como pastor para escuchar sus historias y para caminar a su lado".

"Heridas que no han sanado"

El Papa citó la exhortación apostólica Querida Amazonia, que Francisco publicó después del Sínodo para la Amazonía, y lamentó que la voz que llega hoy desde la región "nos habla de heridas que no solo no han sanado, sino que incluso se han agravado".

Afirmó que el grito de la tierra y el de los pobres se alzan juntos, "desenmascarando lógicas de mercado y de explotación que ponen en riesgo el propio equilibrio de la creación". Retomó además la encíclica Laudato si' para sostener que el cuidado de la selva no puede separarse del cuidado de los pueblos que la habitan. Con la misma firmeza se refirió al segundo testimonio del encuentro, centrado en el abandono estatal: "Es inaceptable que, en muchas comunidades, el derecho al acceso a la salud y a la educación sea negado, debido a las distancias físicas y al abandono de las instituciones".

Habló también de la vulnerabilidad de "tantas mujeres, niñas y adolescentes" y del dolor de las víctimas de violencia y abusos sexuales, que según dijo causan "heridas profundas, muchas veces con el silencio de la complicidad y de la impunidad". Advirtió que "la corrupción y la arbitrariedad socavan la confianza fundamental en la bondad del ser humano".

Sobre la educación, reclamó "una educación de calidad, que hable sus lenguas y sepa valorar sus saberes ancestrales, sin dejar por ello de preparar las nuevas generaciones para afrontar los grandes desafíos globales".

"No son accidentes fortuitos"

León XIV cuestionó la mirada que reduce la Amazonía a una despensa: "Frente a la tendencia a considerar esta inmensa región como una reserva de recursos para explotar, estamos llamados a desarrollar un paradigma diferente". Retomó la crítica de Francisco al "paradigma tecnocrático dominante" y propuso oponerle la ecología integral.

Se refirió directamente a la deforestación indiscriminada y a la contaminación de las aguas por la extracción minera irregular y los vertidos de petróleo. Sostuvo que esos daños "no son accidentes fortuitos, sino los frutos amargos de una explotación arbitraria de los recursos naturales que mina la existencia de la población". A eso sumó "la sombra insidiosa del narcotráfico, que se aprovecha de la pobreza de los jóvenes, atrayéndolos con falsas ilusiones de ganancias y desarraigándolos de la propia cultura".

En el tramo final, el Papa reconoció el trabajo de la Conferencia Eclesial de la Amazonía y de la Red Eclesial Panamazónica para construir "una Iglesia de rostro amazónico". También describió la escasez de clero en la zona: el Vicariato de Pucallpa, "tan grande como países enteros, cuenta apenas con veinticinco sacerdotes". Agradeció a religiosas, religiosos y animadores pastorales laicos que "con fidelidad heroica custodian la fe en los parajes más remotos" y agregó: "Debemos sostener y reconocer su servicio ministerial".

Y usó silla tallada por presos

León XIV vistió en Pucallpa casulla de arte indígena





Lima, 15 nov (EFE).- La inédita misa que celebró el papa León XIV este domingo en la ciudad peruana de Pucallpa, la primera que ofrece un pontífice en la Amazonía de Perú, estuvo cargada de detalles simbólicos, como la casulla verde con diseños indígenas y una silla de madera tallada por los presos de la cárcel de esta ciudad.

El papa León XIV llegó la tarde de este domingo a Pucallpa, capital de la región de Ucayali, donde presidió un encuentro con líderes indígenas y misioneros, y a continuación celebró una eucaristía ante miles de fieles en la Villa Deportiva Regional Ucayali, conocida como La Videnita, en un escenario también decorado con patrones geométricos típicos de distintas culturas amazónicas.

La artista Chonon Bensho, integrante del pueblo shipibo-konibo, el más numeroso en la región de Ucayali, elaboró junto con Vilca Gonzales y Pedro Favaron los diseños originales de los ornamentos litúrgicos que utilizarán sacerdotes y obispos durante la misa. Hace unos días, el coordinador de la visita papal en Pucallpa, el padre Luca Zanta, presentó las vestimentas preparadas para la celebración y explicó que sus diseños buscan integrar la identidad cultural amazónica con los elementos religiosos.

Zanta informó que Bensho elaboró una casulla bordada a mano que será entregada como obsequio al papa León XIV Los diseños textiles son verdes con detalles dorados e incorporan elementos de la cosmovisión shipibo-konibo, especialmente el kené, una expresión artística cuyos trazos lineales y geométricos representan ríos, bosques, plantas medicinales y aspectos espirituales de este pueblo indígena.

También destaca el koros kené, un diseño en forma de cruz que propone un diálogo entre la tradición amazónica y la simbología cristiana.

Además de la vestimentas, los objetos litúrgicos que se utilizarán en la misa son artesanías coloridas revestidas de estos diseños típicos de la zona, en lugar de los habituales hechos de plata o latón.

Del mismo modo, el altar construido en este recinto está presidido por una sencilla cruz de madera, a ambos lados, destacan distintos diseños kené azul, blanco, negro y marrón y el tejado está recubierto de hojas de palmera seca, como es costumbre en viviendas amazónicas.

Por otro lado, un grupo de reclusos de la prisión de Pucallpa elaboraron dos sillas de madera tallada que serán utilizadas en la misa: una será un regalo para el sumo pontífice y la segunda permanecerá en la ciudad como parte de una futura exhibición.

Dentro de dicha cárcel se forma a internos en la carpintería y tallado de madera, como parte de su proceso de reinserción social.

Las piezas presentan detalles vegetales y una cruz tallados en los brazos y el respaldo, mientras que el asiento y parte del espaldar están tapizados para que sean más cómodas para el papa, que tras la misa se trasladará al aeropuerto para viajar a Lima y pasar su última noche en Perú.

Este es el penúltimo día de la visita apostólica de León XIV, que se da del 11 al 16 de noviembre, como parte de su primera gira por América Latina, que también incluyó a Uruguay y Argentina. EFE

Minem reconoce a 27 IE por uso eficiente de energía



Lima, nov. 14.El Ministerio de Energía y Minas (Minem) reconoció a 27 instituciones educativas ganadoras del concurso "Buenas Prácticas para el Uso Eficiente y Responsable de la Energía", iniciativa que busca promover una cultura de ahorro y uso responsable de los recursos energéticos desde el ámbito escolar.

La ceremonia de reconocimiento contó con la participación del viceministro de Electricidad, Luis Santillán, quien acompañó esta actividad organizada por la Dirección General de Eficiencia Energética del Minem.

El concurso se desarrolló en el marco del Día Nacional del Ahorro de Energía, fecha que pone en agenda la importancia de promover el uso eficiente y responsable de este recurso.

A través de esta iniciativa, el sector reconoce a las instituciones educativas que resultaron ganadoras por sus buenas prácticas relacionadas con el aprovechamiento responsable de la energía.

La participación de los colegios en este tipo de iniciativas permite incorporar el tema de la eficiencia energética en el entorno educativo y destacar la importancia de promover hábitos responsables en el uso de los recursos energéticos.

El reconocimiento a las 27 instituciones educativas forma parte de las actividades impulsadas por el Minem para destacar la importancia del ahorro de energía y la difusión de buenas prácticas en este ámbito.(Andina)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días
La Buena Semilla

Vestíos, pues... de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia; soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros.
Colosenses 3:12-13

Hermosas relaciones entre creyentes

Toda la vida del Señor Jesús ilustra el versículo de hoy. Estas cualidades también deberían caracterizar las relaciones de los cristianos entre sí.

La misericordia: es responder con compasión a las necesidades de los demás. "Id, pues, y aprended lo que significa: Misericordia quiero, y no sacrificio", dijo Jesús (Mateo 9:13).

La benignidad o bondad: es una actitud fraternal que busca el bien del prójimo. Si hemos "gustado la benignidad del Señor" (1 Pedro 2:3), esta caracterizará nuestras relaciones.

La humildad: solo Jesús fue "manso y humilde de corazón" (Mateo 11:29). Siempre tomó el último lugar. Y nosotros, ¿logramos olvidarnos de nosotros mismos?

La mansedumbre: es el carácter del que no insiste sobre sus derechos, incluso cuando es acusado injustamente. ¡Es el mejor antídoto contra las contiendas!

La paciencia: Dios es paciente para con todos los hombres, "no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento" (2 Pedro 3:9). El que es paciente deposita su confianza en el Señor y sabe esperar.

Soportarse: somos muy diferentes los unos de los otros. Cada uno tiene su propio carácter, sus puntos fuertes y sus puntos débiles. ¡Aceptemos con humildad nuestras diferencias!

Perdonar: estemos dispuestos a perdonar de todo corazón, en todo tiempo y a todos, "como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo" (Efesios 4:32).

Lectura: 1 Crónicas 8 - Lucas 10:21-42 - Salmo 89:1-6 - Proverbios 20:8-9

Tabalosos y Nuevo Progreso,con más de S/ 489 millones de inversión Minsa

Mejorarán infraestructura de salud en Uchiza,Lamas

Lima, 13 de noviembre de 2026.- El Ministerio de Salud (Minsa) impulsará cuatro proyectos de infraestructura sanitaria en la región San Martín, que representan una inversión de S/ 489.4 millones y beneficiarán a 315 862 habitantes. La iniciativa busca avanzar en la ejecución de obras prioritarias y fortalecer el acceso de la población a servicios de salud oportunos y de calidad.

Durante su visita de trabajo a la región, el ministro de Salud, Luis Dyer, informó que los proyectos comprenden los centros de salud de Uchiza, Tabalosos y Nuevo Progreso, así como el Hospital de Lamas. En ese sentido, señaló que el Minsa promoverá mecanismos que permitan viabilizar su financiamiento y avanzar en la ejecución y culminación de estas obras, en beneficio de la población.

Supervisión de establecimientos de salud

Como parte de su agenda, el ministro Dyer recorrió diversos hospitales y centros de salud de San Martín, donde evaluó las condiciones de funcionamiento de los servicios e identificó necesidades prioritarias para mejorar la atención de los pacientes.

En los hospitales de Tarapoto y La Banda de Shilcayo, la supervisión permitió identificar aspectos relacionados con el fortalecimiento de los servicios especializados, el equipamiento y la operatividad de la infraestructura sanitaria.

Asimismo, en el Hospital de Moyobamba, el titular del sector sostuvo una reunión con



La jornada también comprendió visitas al Centro de Salud de Contingencia Lluyllucucha y al Hospital de Rioja, donde se evaluaron las condiciones de atención y las principales necesidades de sus servicios asistenciales.

El Ministerio de Salud reafirma su compromiso de continuar articulando esfuerzos con las autoridades regionales para impulsar proyectos de infraestructura y fortalecer los establecimientos de salud, con el objetivo de brindar una mejor atención a las familias de San Martín.

<Receta> del Día

Croquetas de pollo



Ingredientes:

- 1/2 pechuga de pollo, sancochada y picada
- 1 tz. salsa blanca
- 4 cdas. pimiento asado, picado
- 1 cda. perejil picado
- 1/2 tz. harina sin preparar
- 2 huevos batidos
- 1 tz. pan rallado
- 1 tz. aceite
- 4 tzs. lechugas en trozos
- jugo de 1/2 limón
- 1 1/2 cda. aceite de oliva
- sal y pimienta

Preparación:

Coloque en un bol el pollo, la salsa blanca, el pimiento y el perejil. Sazone y mezcle hasta obtener una masa uniforme. Forme las croquetas con las manos y páselas por harina, huevo y pan rallado. Caliente el aceite en una sartén, a fuego medio, y fría las croquetas. Retírelas y colóquelas sobre papel absorbente para quitar el exceso de grasa. Mezcle las lechugas con el jugo de limón y el aceite de oliva. Sirva las croquetas con la ensalada de lechugas.

Universitario ganó 3-1 a Alianza Lima en la ida del Clausura Liga Femenina 2026



Universitario de Deportes se hizo fuerte en el estadio Monumental y derrotó por 3-1 a Alianza Lima en la final de ida por la Liga Femenina 2026. Así, las 'Leonas' dieron el primer golpe en el clásico del fútbol peruano.

Con goles de 'Fefa' Lacoste (11') de penal y Sofía Oxandabarat (21') y (57'), Universitario inclinó la balanza a su favor ante su clásico rival, que no pudo anular a las mejoras jugadoras cremas.

Sin embargo, Alianza revivió sus esperanzas de cara a campeonar con un tanto de penal convertido por Allison Azabache (63'). La jugada fue reclamada por las jugadoras de Universitario.

Con este resultado, Alianza buscará su revancha en la vuelta y remontar los tantos de ventaja de la 'U'.

Ambos equipos se enfrentarán por la vuelta de la final, que será el domingo 22 de noviembre en el Estadio Alejandro Villanueva (Matute).

Universitario vs Alianza Lima: alineaciones confirmadas

Universitario: M. Shalit; S. Lacoste ©, D. Farías, G. Cagnina, S. Flores, K. Araya, C. Novoa, C. Domínguez, L. Campoverde, S. Oxandabarat, A. García.

Alianza Lima: López; Tacilla, Molina, N. Romero, G. Romero; Azabache, Flores, Montoya, Saavedra; Da Silva, Vílchez.

Perdió el invicto

Alianza Lima cayó ante San Martín en un partidazo por Liga Peruana de Vóley



Alianza Lima evidenció que no está en su mejor momento. Este sábado, el tricampeón de la Liga peruana de Vóley perdió ante San Martín en el Coliseo Lucha Fuentes de Villa El Salvador.

El equipo dirigido por el argentino Alejandro Schneider no reaccionó a tiempo y perdió ante las santas por 3-1 con marcadores 19-25, 21-25, 25-18 y 22-25 en dos horas aproximadamente.

San Martín se llevó el primer set por 19-25 ante una serie de errores no forzados de Alianza. El dominio santo continuó de la mano de Emily Zinger, que lució contundente en ataque por 25-21.

Eso sí, Alianza recuperó energías en el tercer tiempo. Allison Holland lució su arma ofensiva para que las blanquiazules ganen por 25-18.

En el definitivo set, Alianza Lima no pudo mantener la buena diferencia de puntos, mientras que San Martín acabó ganando el juego con Zinger, Paola Rivera y Brenda Lobatón como destacadas.

Andrealli tras no sumar minutos ante Bolivia

"Me dijeron que esté tranquilo, que se me va a dar la oportunidad"



Perú, el pasado viernes por la noche, le ganó 2-0 a Bolivia en el Estadio Alejandro Villanueva en su único amistoso internacional FIFA de este mes de noviembre.

Para este cotejo, el joven volante Francesco Andrealli de 19 años, del Como italiano, fue convocado, pero el técnico de la Selección Peruana, Mano Menezes no le dio minutos.

Pese a ello, el mediocampista confía en que su chance en la bicolor se dé en el corto plazo.

"Un gran grupo con gran alegría. Puedo llevar eso a Italia con mi equipo. Me dijeron que tengo que estar tranquilo. Que eso me va a dar oportunidad", indicó Andrealli a Jax Latin Media.

Más adelante, el futbolista -que también tiene la nacionalidad italiana- reveló respecto a la conversación que tuvo con el entrenador de la blanquirroja.

La palabra de Andrealli en Perú

"El 'profe' me dijo que esté tranquilo que van a darse minutos (próximamente). Me gusta ser convocado. El equipo jugó bien y se aprovechó las ocasiones. Espero estar ante Panamá (amistoso de diciembre)", agregó.

Por otra parte, Mano Menezes analizó el triunfo en Matute. El técnico destacó la importancia del resultado para recuperar la confianza, aunque reconoció que todavía hay aspectos por corregir en el funcionamiento del equipo. Además, se refirió al proceso de renovación, pidió paciencia a los hinchas y adelantó los planes para el próximo enfrentamiento ante el conjunto boliviano.

"Era importantísimo para nosotros ganar el partido, establecimos una meta que era prioridad para nosotros. Empezamos bien, salimos de frente, que era importante para dar una cierta tranquilidad. En determinados momentos cedemos un poco la posesión del balón, demasiado, un poco demasiado, pero ahí tenemos que mejorar. La victoria ayuda a ganar confianza para continuar mejorando", manifestó el DT de la Selección Peruana.

En cuanto a la respuesta de los aficionados y las expectativas alrededor de su trabajo, pidió tranquilidad: "El hincha que tenga un poco de calma, el trabajo va a ser conducido con seriedad", añadió.

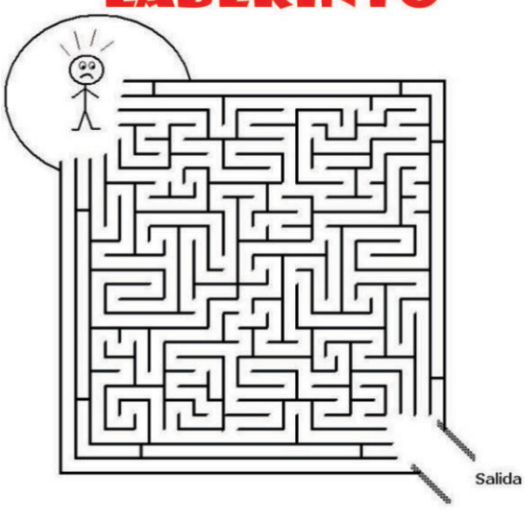
El Amigo Don Ñahui — TENGO UN NOVIO ESTÚPIDO

Necesito su ayuda para tratar de curar a mi novio, que cada día hace nuevas estupideces. Todos los fines de semana maneja borracho una moto de carrera, y no le preocupa la papeleta de mil 850 ni el riesgo de ir a la cárcel si mata a una persona. Además, sigue fumando a pesar que su garganta está super inflamada, pese a que la cajetilla advierte que el cigarro produce cáncer pulmonar. YARA espera su mejor consejo .

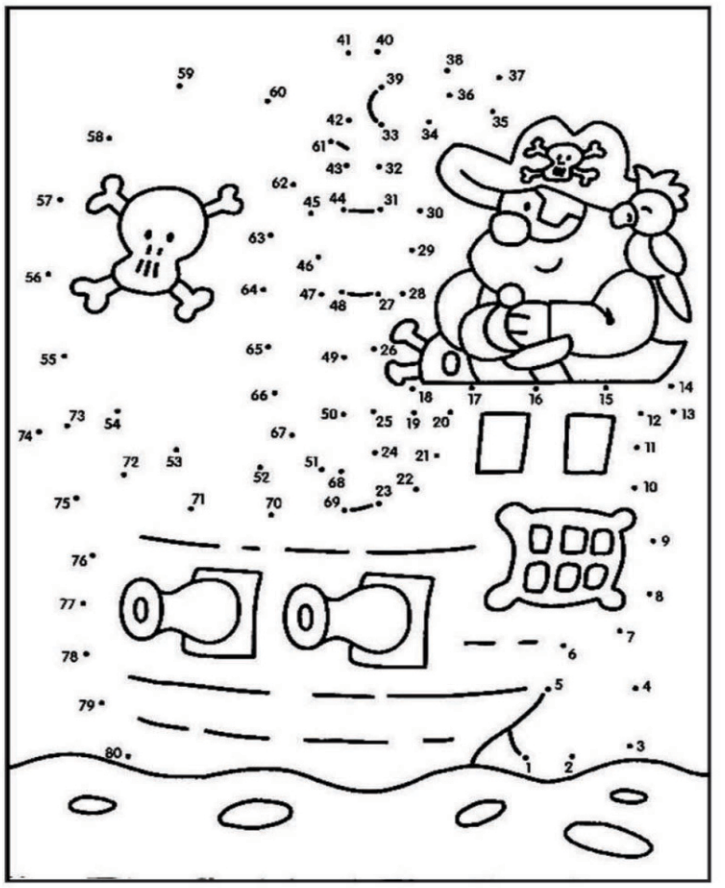


RESPUESTA: La prestigiosa revista British Medical Journal acaba de confirmar que Los hombres son más estúpidos que las mujeres. Precisa que los hombres son protagonistas de las muertes más absurdas de la Historia, evitando así que sus "genes tontos" se pasen de generación en generación. De los 318 casos estudiados, 282 eran hombres. El 88% de los fallecimientos estúpidos de las últimas dos décadas fue protagonizado por ellos Desde el terrorista que abrió su propia carta bomba cuando le fue devuelta por no incluir los sellos suficientes, al hombre que se disparó en la cabeza con un arma espía para mostrar a su amigo que era real. La parte seria del estudio pone de manifiesto que los hombres están dispuestos a asumir riesgos innecesarios en busca de la estima social o únicamente por el hecho de "fanfarronear" delante de los demás. La mención de honor se la lleva un hombre que utilizó una lijadora como artículo erótico y perdió un testículo. El estudio señala casos generados por el mayor consumo de alcohol, hecho que puede conducirles a presentar conductas más extremas. Otro de los casos de la muestra es el de los tres hombres que estaban jugando a una especie de ruleta rusa encima de una mina antitanque en un bar de Camboya. Después de cada trago tenían que dar un golpe al suelo, que acabó estallando y terminando con su vida y la del resto de la cantina.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

		9	8				4	
4				5				
			7	1				9
						8		1
	5	8				4	7	
6		3						
5				7	1			
				4				2
	7				9	1		

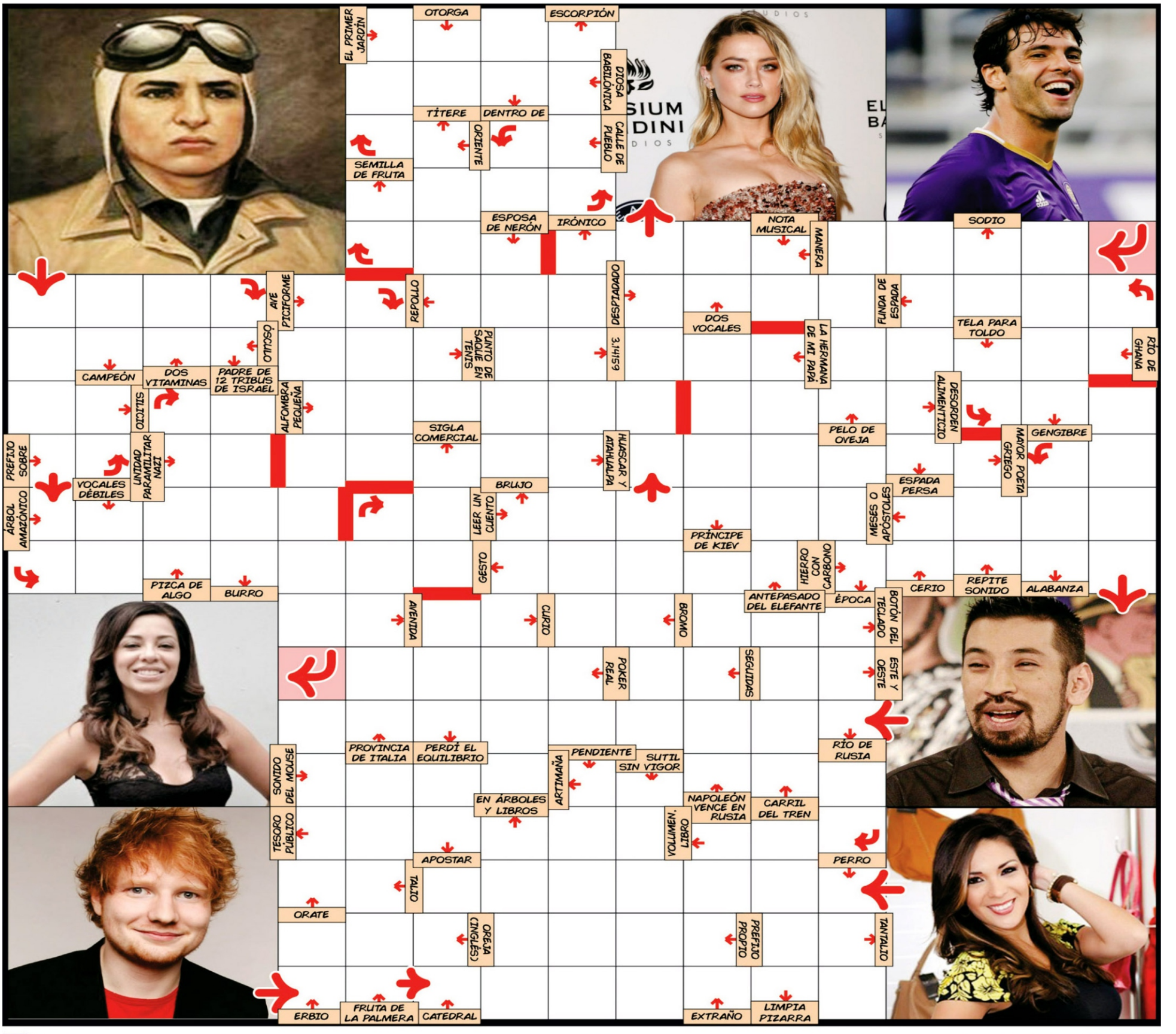
	7		6					
	9		5		3		1	7
				1				
	8						4	3
		2				6		
4	5						7	
				3				
7	4		2		5		6	
					4		2	



EQUIPO DE FUTBOL IRA DIVISIÓN PERÚ

- ☐ P. Gallese
- ☐ Aldo Corzo
- ☐ A. Rodríguez
- ☐ M. Araujo
- ☐ M. Trauco
- ☐ Renato Tapia
- ☐ Y. Yotún
- ☐ A. Carrillo
- ☐ Christian Cueva
- ☐ Edison Flores
- ☐ Paolo Guerrero
- ☐ P. Aquino
- ☐ Andy Polo
- ☐ Sergio Peña
- ☐ P. Hurtado
- ☐ Luis Abram
- ☐ R. Revoredo

J	E	C	R	S	O	A	V	E	U	C	N	A	I	T	S	I	R	H	C
E	D	Z	Ñ	E	J	O	R	Y	Y	O	T	U	N	Z	A	Q	U	R	J
Ñ	I	M	J	R	U	N	C	P	R	D	Z	O	R	A	N	O	U	O	A
I	S	A	Q	G	A	Z	I	O	H	C	Z	R	M	U	D	L	O	Ñ	R
R	O	R	O	I	R	O	J	U	O	U	R	T	O	J	Y	O	E	J	O
A	F	B	E	O	A	Ñ	O	N	Q	E	R	Q	U	C	P	P	P	U	D
C	L	A	Z	N	M	Q	I	R	R	A	E	T	Ñ	A	O	Y	G	I	R
A	O	S	C	E	A	U	Q	O	U	I	V	O	A	I	L	D	A	Ñ	I
R	R	I	R	Ñ	Q	T	J	C	J	R	O	I	G	D	H	N	L	O	G
R	H	U	P	A	O	L	O	G	U	E	R	R	E	R	O	A	L	A	U
I	E	L	P	U	I	E	Z	T	C	U	E	O	Z	C	I	U	E	C	E
L	S	O	A	Q	Ñ	Q	D	I	A	S	D	I	L	Q	J	O	S	J	Z
L	J	R	Ñ	A	R	E	Ñ	O	J	P	O	C	Ñ	O	U	P	E	Ñ	A
O	T	S	E	R	O	L	F	N	O	S	I	D	E	T	A	R	U	H	P
M	Z	Y	R	E	V	O	R	E	D	O	U	A	Z	C	J	P	Ñ	O	U



Horoscopo

ARIES
Aunque lo asuste, tome el riesgo y déjese guiar por su intuición natural. Pronto se acercará una etapa trascendental en su vida.

GEMINIS
Sea más responsable y cuídese de las distracciones en esta jornada ya que podría perder algo muy importante.

LEO
Deje de dispersar las fuerzas en diferentes caminos. Debería enfocar las energías en un solo objetivo por vez.

LIBRA
Circulará de la mejor manera en esta jornada. Logrará alcanzar un final feliz para todo lo que se ha propuesto en este día.

SAGITARIO
Luego de un período oscuro y degradante, sepa que su estilo volverá a brillar como antes. Su luz interior se hará presente.

ACUARIO
Se sentirá amenazado por todo y por todos. Es momento de que reflexione y valore a los demás como a usted mismo.

TAURO
Probablemente, alguien podría llegar a engañarlo. Momento para prestarle atención a las percepciones internas.

CÁNCER
Deje de dispersar las fuerzas en diferentes caminos. Debería enfocar las energías en un solo objetivo por vez.

VIRGO
Concéntrese ya que la fuerza de un nuevo proyecto empieza a circular en su interior. Ponga las fuerzas necesarias para poder cumplirlo.

ESCORPIO
Este día lo transitará un tanto incómodo y molesto con su vida. Por la tarde todo mejorará, y su estado de ánimo cambiará por completo.

CAPRICORNIO
Deje de preocuparse, ya que el ambiente se encontrará armonizado. Tendrá todas las posibilidades para concretar sus aspiraciones.

PISCIS
Encontrará la ruta que durante largo tiempo buscó inútilmente. Las responsabilidades serán muchas, pero valdrán la pena.



Netflix irá a juicio por denuncia de la mujer que señala haber inspirado la serie 'Bebé reno'

Un juez de Los Ángeles admitió a trámite la demanda de difamación presentada por Fiona Harvey, la mujer escocesa que supuestamente sirvió de inspiración para el personaje de Martha de la exitosa serie Bebé reno (Baby reindeer).

Según informó al diario The Times el letrado de Harvey, Richard Roth, el juicio se celebrará en una corte de Los Ángeles el próximo 18 de mayo, y su clienta, que reclama 150 millones de dólares por daños y perjuicios, se encuentra "encantada" de que su denuncia por difamación haya salido adelante.

Harvey alega que la serie -que en cada capítulo subraya que 'esta es una historia real'- la pinta falsamente como una delincuente que termina mereciendo una condena de cárcel por agredir sexualmente a un escritor de comedias en crisis llamado Donny Dunn.

El escritor, que se gana la vida como camarero en un pub, es interpretado por Richard Gadd, quien en la vida real sufrió el acoso de una mujer que a lo largo de los años le envió 41 071 correos, mensajes de voz que sumaron 350 horas de grabación y cientos de mensajes en Twitter y Facebook.

Al emitirse la serie, muchos espectadores rastrearon el perfil de Richard Gadd y llegaron a la conclusión de que Fiona Harvey era Martha, algo que ella admitió aunque contestó la veracidad de algunos de los hechos de la trama. Gadd, por su parte, ha negado que Harvey sea su acosadora.

Así pues, el caso presenta un conflicto entre la legitimidad de la industria del cine a la hora de ficcionalizar detalles de la vida real, y por ello va a ser seguido con atención por las plataformas.

El abogado señaló al diario británico que su cliente ha sufrido una indescriptible angustia mental desde abril de 2024, cuando la serie se estrenó en Netflix. El éxito de la serie fue inmediato y ganó seis premios Emmy, incluidos los de interpretación de los dos caracteres principales. Ha sido vista más de 100 millones de veces.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Antonela Roccuzzo recorrió la Plaza de Armas de Cusco y dijo a RPP que le gustó su visita



Antonela Roccuzzo continúa disfrutando de su estadía en Cusco. Durante un recorrido por la Plaza de Armas de la ciudad, la empresaria y modelo argentina compartió sus impresiones con RPP sobre los atractivos que pudo conocer y aseguró que le gustó todo lo que visitó.

La esposa de Lionel Messi llegó a Perú como embajadora de una exclusiva marca de joyería que la invitó a participar en una experiencia y sesión de contenido en distintos escenarios históricos y turísticos de la región.

A través de Instagram, Roccuzzo compartió fotos de algunos de los lugares que visitó durante su estadía. Entre ellos están la Zona Arqueológica de Moray, conocida por sus andenes circulares construidos en diferentes niveles, que forman parte del paisaje del Valle Sagrado de los Incas.

La empresaria también recorrió las Salineras de Maras, un complejo conformado por más de tres mil pozas de evaporación natural de sal, ubicadas en la ladera de la montaña Qaqawiñay, en la provincia de Urubamba.

También hizo un picnic andino al aire libre, que incluyó toldos de estilo tradicional, alfombras coloridas y troncos de madera utilizados como asientos. La experiencia tuvo como escenario las montañas del Valle Sagrado, donde también estuvo la modelo y ex Miss Perú, Natalie Vértiz.

Además de los paisajes naturales, Roccuzzo mostró algunos souvenirs de su visita.

Antonela trabaja como embajadora y rostro de campañas para firmas reconocidas como Adidas, Alo Yoga, Tiffany amp; Co., Lancôme y Anastasia Beverly Hills. También participa en causas solidarias sobre el bienestar infantil y la educación.

